

CONTRATO DE GESTION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONTRA INCENDIOS

Condiciones generales

Don _____ con DNI _____ , con domicilio en _____ en adelante el cliente, deposita en José Antonio González Crespo, Ingeniero Superior Industrial, con número de colegiado 15.080, con DNI 46063432K, en adelante el ingeniero, con domicilio en la C/Pare Claret, 92 3-1 08390 de Montgat (Barcelona) , la confianza para la gestión del mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios de su negocio situado y con el material contra incendios indicado en el Anexo II, con las premisas de precio y servicio mínimo establecidas en el Anexo I de este contrato y con arreglo a las siguientes cláusulas:

1. El ingeniero, asignara el mantenimiento de los sistemas contra incendios a la empresa que estime oportuno, cumpliendo con las premisas de precio y servicio mínimo establecidas en este contrato.
2. Para mejorar la relación calidad-precio que puede ofrecer la empresa asignada, el ingeniero organizara los clientes en grupos de trabajo. Los grupos de trabajo son un conjunto de clientes ubicados dentro de un mismo distrito postal y a los que se realizara el mantenimiento de sus sistemas contra incendios el mismo día.
3. A la firma de este contrato el cliente, ubicado en _____ se incluye en el grupo de trabajo para el día _____ perteneciente al código postal _____ .
4. El cliente entrega al ingeniero la carta de rescisión de contrato con la empresa actual para que este pueda hacer uso de ella en el caso que encuentre una empresa de mantenimiento contra incendios de las características que en este contrato se detallan.
5. Como contraprestación por el servicio realizado, el ingeniero recibirá cada año de la empresa de mantenimiento a la que haya asignado los trabajos el 10 % del importe total por los servicios de mantenimiento realizados.
6. Este contrato tiene una vigencia de un año renovable. Podrá ser rescindido por cualquiera de las partes notificándose a la otra con tres meses de antelación.

Barcelona a _____ de _____ de _____

José Antonio González Crespo

El cliente

